



## GRUPO PARLAMENTARIO

### A LA MESA DE LA CÁMARA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín Rosety Fernández de Castro y D. Víctor Sánchez del Real, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

El buque de bandera española, Open Arms, que opera desde puertos españoles, ha cobrado protagonismo por sus actuaciones irregulares en el Mediterráneo, de las que el propio Gobierno se ha hecho eco, y que han generado gran alarma social.

El propio Gobierno ha declarado que conocía algunas de dichas irregularidades, incluso que mantenía contactos con el buque, sin dar a conocer el detalle de las mismas y el fruto de estas comunicaciones.

La situación de los tripulantes Open Arms no era la idónea, a la vista de que, una vez en Lampedusa, la fiscalía italiana retuvo el barco por graves irregularidades y detectó en los tripulantes carencias graves de conocimientos esenciales en navegación y en salvamentos.

En base a esto planteamos las siguientes

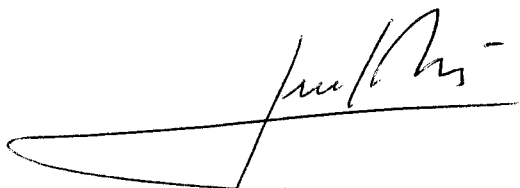
# VOX

## GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

1. ¿Qué cualificaciones para la navegación y misiones en alta mar acreditaron los tripulantes del Open Arms?
2. ¿Cuáles eran sus cartillas de navegantes?
3. ¿Qué formación debía haber recibido la tripulación del Open Arms?, ¿Qué formación consta que sí había recibido dicha tripulación?
4. Una vez en el barco las personas que recogió el Open Arms, ¿qué protocolos de seguridad consta que se realizaran?
5. ¿Qué información tiene el gobierno de las irregularidades detectadas por las autoridades italianas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de Agosto de 2019.

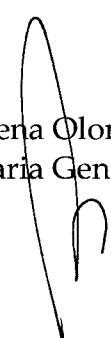


Agustín Rosety Fernández  
de Castro  
Diputado GP VOX



Víctor Sánchez del Real  
Diputado GP VOX

VºB



Macarena Olona Choclán  
Secretaría General GP  
VOX